



Lunes 22 de noviembre 2010
Para difusión inmediata
OIT/10/67

**LA OIT Y BRASIL SUSCRIBEN
DECLARACIÓN CONJUNTA SOBRE ASISTENCIA HUMANITARIA**

GINEBRA (Noticias de la OIT) – El Ministro de Relaciones Exteriores de Brasil, Celso Amorin, y el Director General de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), Juan Somavia, firmaron una Declaración de Intenciones entre Brasil y la OIT sobre la prestación de asistencia humanitaria a poblaciones vulnerables.

Como seguimiento del programa de tres años establecido el 27 de octubre 2010 para incrementar la capacidad de los países de responder a los desastres sociales y naturales, Brasil y la OIT considerarán futuras medidas destinadas a ofrecer asistencia humanitaria a las poblaciones de los países en riesgo y para estimular la prevención, la rehabilitación y la recuperación a través del fortalecimiento de las instituciones y de la promoción de herramientas para el desarrollo sostenible.

“Estamos agradecidos a Brasil por esta nueva demostración de apoyo para que la recuperación de situaciones de crisis y conflictos esté basada en el empleo y en la promoción de los cuatro objetivos estratégicos de nuestra Organización”, dijo el Director General, Juan Somavia.

El Ministro Amorin destacó que la promoción de la paz a través de la justicia social ha sido uno de los principios fundamentales de la OIT desde su fundación. “El desarrollo económico y la inclusión social – no las armas modernas ni las fuerzas de seguridad – son la manera más eficaz para prevenir los impactos de los desastres sociales y naturales”, dijo el Ministro de Brasil.

La declaración marcará el camino para el fortalecimiento del vínculo entre el Centro de la OIT en Turín, el Programa de la OIT sobre Respuesta a la Crisis y Recuperación, y otros socios clave de la comunidad internacional con el fin de mejorar y ampliar su participación en las actividades de respuesta a crisis en el mundo.

En marzo 2009, Brasil suscribió con la OIT un acuerdo de asociación complementario sobre cooperación técnica para ayudar a otros países de América Latina y África a implementar el programa de cooperación Brasil-OIT dirigido a la promoción de la cooperación Sur-Sur. Desde 2005, Brasil ha suscrito numerosos acuerdos con la OIT, en particular sobre trabajo infantil, trabajo forzoso y protección social.

Para mayor información, póngase en contacto con el Departamento de Comunicación e Información Pública de la OIT: +4122/799-7912; communication@ilo.org